

DE COLABORACION

Ordenanzas del Cabildo de Medina de Pomar

Servicio asignado á sus parroquias, anejos y ermitas.

El servicio de las parroquias y anejos era de la mayor importancia para los miembros del Cabildo, por las cargas que el cumplimiento del mismo imponía: por eso tuvieron que hacer las ordenanzas buen cuidado de reglamentar cuidadosamente á quien correspondía cumplirle, en que orden y como habían de repartirse los emolumentos que obtuvieron.

Siendo como era la parroquia de Santa Cruz, la iglesia matriz, no detallaron en las ordenanzas su servicio, por la sencilla razón de que ella comprendía todas, no solo en cuanto á fiestas, sino en cuanto á actos capitulares, entierros, etc., por eso al estudiar los preceptos generales de las ordenanzas, veremos muchos actos y servicios que habian de cumplirse en ella.

El servicio de la parroquia de San Andrés, lo había de hacer el semanero que concluyó en Santa Cruz, el cual tenía obligación á decir misa los días festivos á la hora que en la matriz y en los feriados á la hora que le pareciese, rezando al concluir un responso en la capilla de Santa Catalina.

El servicio de Quintanilla de los Adrianos, correspondía al semanero que concluyó la misa primera de Santa Cruz, y su obligación consistía en celebrar misa en dicha iglesia el día de San Blas y lunes de las letanias y en la ermita de San Juan de Lechedo, el día de San Juan Bautista, percibiendo por la de San Blas de limosna, 3 reales vellón y 4 por la del lunes, además del pan cocido y resposos de entierros y honras, fuera de una torta y la mitad de referidos resposos, que había de dar al semanero de Villanueva de la Lastra. La misa había de decir á la hora más cómoda y terminada, estaba obligado á hacer conmemoración en el segundo momento, por Juan de Melgar y decirle un responso junto al altar de Santa Gertrudis.

En cuanto á entierros en este anejo, si fueran necesarios sacerdotes, habían de ser llamados por este orden: semaneros de Villanueva, La Zarzosa, Pomar el que salió de esta semanería, el penúltimo de dicha semanería de Pomar y sino hubiere más de la cuadrilla de San Andrés, se suplan con los de Santa Cruz, empezando por el que salió de la semanería de la Cárcel.

El servicio de Villanueva de la Lastra, era de la obligación del que entraba en la misa primera de San Andrés, haciéndose el servicio lo mismo que se ha detallado en la de Quintanilla los Aduznos, por las mismas personas y con los mismos derechos.

El lugar de la Zarzosa, se hallaba despojado en la fecha de las ordenanzas y su iglesia derruida y por si acaso se poblase nuevamente, determinaba su servicio, que lo habrá de realizar el que salió de la última misa de San Andrés, siendo de cargo de éste decir misa can-

tada el día de San Lorenzo, en la ermita del anejo de Pomar y visperas la tarde de antes.

El servicio de Pomar lo prestaba el que salía de la última de Santa Cruz y sus obligaciones eran: decir misa en la iglesia de este anejo todos los días de fiesta, el de Santos Justo y Pastor, titulares de la misma, hacer los Oficios de Semana Santa y el penúltimo día de rogaciones debía ir procesionalmente cantando la letanía, desde la ermita de San Juan de Villacobos mientras la misa en compañía del sacristán de San Andrés que llevaba la Cruz, á la iglesia de este anejo. Si ocurriera algún entierro debía llamarse á los semaneros de la cuadrilla por este orden: el de la Zarzosa, Villanueva, Quintanilla, el último que salió de Pomar y así hasta concluir la de San Andrés y á falta de los de esta, los de Santa Cruz.

El semanero de San Juan de Villacobos era el que salió de la última de San Andrés y su única obligación era decir misa en esta ermita, el día de San Bautista y el martes de letanias.

El servicio de San Miguel del Puente se adjudicó al último que salía del servicio del convento de San Pedro, el cual era obligado á decir misa los días de San Miguel, de mayo y de septiembre, primero y último de letanias y cantar con el sacristán de San Andrés, visperas primeras las festividades de dicho Santo.

El servicio del Convento de San Pedro pertenecía al último que salió de Pomar y era de su incumbencia, decir en su iglesia misa diaria rezada y cantada los días festivos y si algún otro día pedían las religiosas que fuera cantada, tenían que pagar los derechos acostumbrados.

Era obligación del Cabildo dar vestuario al convento para las fiestas siguientes: día de Navidad, los tres días de Pascua, primero y segundo de la de Resurrección y Pentecostés, fiestas principales de Nuestra Señora y día de San Agustín, Domingo de Ramos, Jueves, Viernes y Sábado Santo y los días de ingreso ó profesión de religiosa y si algún otro día lo pidieren paguen los derechos fijados.

El servicio de Nuestra Señora del Rosario y Salcines lo estatuye la ordenanza 13ª, la que manda que la compañía que sirviere en esta parroquia dividida en dos cuadrillas, sea obligada á servir alternativamente esta iglesia y la del Convento de Santa Clara, mudándose los sábados y la cuadrilla de Nuestra Señora tenía por obligación celebrar misa cantada los días de Pascuas, Domingos y fiestas de guardar, como también los sábados del año cantando la Salve y resposos, á lo cual asistirían todos los de la cuadrilla de Santa Clara que no fueran oficiales de misa mayor á cantarla, bajo pérdida de ración de pan, resposos y multa.

La cuadrilla de Santa Clara tenía

obligación de celebrar las misas correspondientes á las cinco y media capellanías fundadas en el Convento por la Gran Casa de Velasco: decir un semanero las misas conventuales que fundó buen conde de Haro, todos los domingos y fiestas y otras que constan en su fundación, oficiándolas la comunidad y dado caso que los religiosos del Convento de San Francisco, oficiasen dichas misas conventuales precediendo recado de la abadesa, los semaneros encargados de ellas estaban exentos de acudir á la misa mayor de Nuestra Señora y se consideraba suplida la misa; celebrar las misas denominadas meses, fundadas por el buen conde de Haro y otros de esta familia, y por último era también obligación de esta cuadrilla, decir las misas que fundó el camarero del Condestable don Juan Fernández de Velasco, Gómez Suárez de Ovalle.

Aneja á esta iglesia estaba la capilla del Hospital de la Veracruz, y era obligación del Cabildo dar para su servicio un cura capellán según lo ordenó el conde de Haro y tenía obligación de decir misa de ánimas, todos los lunes del año en dicha capilla, la cual había de ser oficiada por cuatro clérigos de la escuadrilla de Santa Clara y lo mismo decir misa en las festividades de la Cruz y Semana Santa, debiendo oficiarlos seis clérigos de citada cuadrilla, cantando asimismo en estos días visperas y tinieblas. Dicho cura hacía suyos los resposos, excepto los de entierros, honras y oficios, los de las festividades de la Cruz y lo que se ofrecieren el Viernes Santo en la adoración de la Cruz, que debían pasar á la compañía de Nuestra Señora.

El servicio de San Juan de Villacomparada se hacía por un semanero que tenía que dar la Compañía de Nuestra Señora y para caso de entierro además de éste, si fueren necesarios, concurrirían por este orden: el semanero de San Lázaro, el de San Julián, el de Villanueva la Rod, el último que salió de ésta y el último que salió de Villacomparada y así hasta concluir la cuadrilla.

El semanero de San Lázaro que era el que concluyó el Evangelio en Santa Clara, tenía obligación de decir misa en esta iglesia y también las misas rezadas de Santo Tomás, San Esteban y Santiago en sus respectivas ermitas.

El servicio de San Julián lo hacía el semanero que había actuado de Espitolar en Santa Clara y su obligación consistía decir misa los domingos de 10 meses del año, excepto los de diciembre y enero por los rigores del tiempo.

El servicio de Villanueva la Rod lo hacía el que salió de San Julián y era obligado á decir misa en su iglesia todos los domingos del año, el día 11 de noviembre y el primer día de Pascua de Navidad y para entierros debían concurrir además, el de San Lázaro, Villacomparada, el último de esta semanería y el semanero de Santa María y así hasta concluir. Este servicio á causa de su lejanía, lo remataba el Cabildo entre los beneficiados desde tiempo inmemorial.

En cuanto al servicio de ermitas disponía; respecto á la de Santa Lucia que los dos menores de la cuadrilla de Nuestra Señora, cantasen visperas el anterior á la fiesta de esta Santa y al siguiente día misa solemne por toda la cuadrilla: acerca de la de San Esteban que el semanero de San Lázaro, celebrase misa cantada el 26 de diciembre y tercer día de Pascua de Resurrección oficiada por el semanero de Villacomparada: el de Santo Tomás por los mismos semaneros misa cantada el día de este Santo Apóstol é igualmente y por dichos semaneros en la ermita de Santiago misa en el día de su fiesta, visperas el día de antes y misa rezada el día de San Felipe y Santiago el de la ermita de San Sebastián mientras siga la devoción de pagarse la misa por un devoto, se decía misa el día del titular por el menor de la cuadrilla de Nuestra Señora y por último el servicio de la ermita de Nuestra Señora de Veraciles lo hacía el menor citado el cual es-

taba obligado á decir misa en ella, los días de la Purificación y Nombre de María, las cuales pagaba la fábrica de Nuestra Señora y únicamente cuando la fiesta de la Cruz coincidía con la del Dulce nombre, ésta fiesta se transfería al día 21 de septiembre.

Terminado este punto veamos en otro artículo los derechos y obligaciones de los miembros del Cabildo, en sus cargos y oficios.

JULIÁN GARCÍA SÁINZ DE BARANDA.

DE MADRID vendrá á Burgos todos los meses el ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO Y CIRUGÍA

DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda.

El mercado de trigos de Barcelona

Impresión.

A la actividad que se inició días pasados con los artículos de la nueva cosecha ha sucedido la más completa paralización á causa de las anomalías que ha creado en nuestro primer centro de contrataciones la huelga de carreteros.

Cuanto más días han transcurrido desde su planteamiento, más se ha notado la falta de algunos géneros que habían podido ser abundantes, y en consecuencia más ajustados á la realidad de sus precios. Nos referimos especialmente al género derivado del trigo llamado despojos, del cual, sin poder efectuarse operaciones por la carencia absoluta de ellos, se tardará aún algunas semanas á poder servir los compromisos ajustados, ya que no han sido regulares las entregas de trigo á las fábricas por la dificultad de los acarrees.

Y por análogos motivos se sostienen los precios de las alubias, garbanzos, etc., y la especulación encuentra el campo abonado para mantener elevados los precios, toda vez que cuanto más se solicita el artículo más son las pretensiones de los poseedores.

En general, la situación de nuestro mercado se resiente de la falta de algunos importantes productos.

Trigos.

Estando la harina tasada á un precio fijado por el Gobierno en su última Real orden, y en cambio libre la contratación y circulación del trigo, justamente debió creerse que algunas provincias y mercados no productores solicitarían el artículo en detrimento y perjuicio de otras localidades con menos competencia y favor. Y así vemos como en Valencia, por ejemplo, se paga el trigo mucho más alto de precio que lo hacen nuestros fabricantes, y, por lo tanto, las ofertas se encaminan fácilmente hacia la capital citada.

Naturalmente que, llegada la ocasión propicia, van á encontrar fácil colocación en nuestra plaza los trigos del interior, pero es muy lógico pensar también que, dados los precios que han determinado las demandas de mercados poco abastecidos, no podrá cesarse la harina al precio de tasa por la desproporción del precio del trigo al fijado para la harina.

De todas maneras, por ahora nuestros fabricantes demuestran poco interés por las ofertas que les hacen los representantes de trigueros castellanos. Barcelona 29 septiembre 1920.

Doctor PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES
DE LA MATRIZ.
Consulta de cuatro á seis.
San Juan, 63, 1.º

Doctor Muñoz Casas
Enfermedades de genito-uritarias y piel
Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6
Lain Calvo 41, primero

Dr. A. Hergueta
- OCULISTA -
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del Rey 26 13.º derecha,

CAPITAL Y TRABAJO

EL CONTROL OBRERO

El notable escritor don Ramón de Olascoa, refiriéndose á la intervención de los obreros italianos en el régimen de las industrias, dice que el problema actual se presenta á la inversa.

«El capital es el instrumento material, la herramienta, la máquina, lo inerte, y debe ser tratado, por lo tanto, como corresponde á ese supuesto real, mientras que el trabajo es la fuerza viva, inteligente, dinámica, fecunda, que requiere los mayores cuidados y merece los más altos provechos. Aquí está el nudo de la cuestión, que nos hace creer que el sistema del control, como predican sus adversarios, será ineficaz para resolver la crisis actual, y sólo representará un paso más hacia la socialización de las industrias en que se aplique, porque, si triunfa el capital privado se alejará definitivamente de los empleos industriales y buscará, en el interior ó en el exterior, otras colocaciones de mayor independencia, y en tal caso, el Estado, tendrá que llenar de uno ó de otro modo, los huecos que dicha huida deje en la industria nacional.»

Efectivamente, el nudo de la cuestión, el peligro está ahí. Porque si el capital se le restan aquellas iniciativas, aquellas normas de orientación, en una palabra, la dirección del negocio, es claro que se retrasará, buscando expansión en otros medios, en ambiente menos hostil.

Por eso importa proceder con tino, muy reflexivamente, en tan complejas y delicadas cuestiones.

De la participación en los beneficios, que es justo reconocer á los obreros, parece que se ha llegado en Italia hasta el control obrero, en términos de subvertir por completo el régimen de las industrias, de manera que no sea el Capital sino el Trabajo quien de hecho ejerza la dirección suprema de las mismas.

«Se comprende á qué grado de pertinencia pudiera esto conducir? Recuérdese que en Rusia el control obrero, así con esa amplitud entendido, ha sido objeto de reconocidos fracasos, por aquellos mismos que lo implantaron.»

Lo extraño es que el Gobierno italiano haya accedido á pretensiones tan arriesgadas. Razones muy poderosas, motivos que, naturalmente, desconocemos, y que no es fácil suponer, han debido influir en el ánimo de los gobernantes italianos para decidirse á adoptar una determinación tan grave.

A no ser que todo esto tenga carácter transitorio, como manera de contener de desbordamiento de agitaciones político-revolucionarias.

Prematuro es opinar sobre cuestiones cuyos términos aún no se conocen completamente.

Espereemos, pues, que no han de tardar en conocerse los móviles de esas radicales transformaciones.

APERTURAS DE CURSO

En la Universidad Pontificia.

Esta mañana á las diez y media según oportunamente anunciamos se ha verificado en la capilla de la Universidad Pontificia el solemne acto de apertura de curso.

Presidió el acto en nombre del señor Arzobispo el señor don Jaime Villadrich, gobernador eclesiástico, al que acompañaba el señor don Hermenegildo Martínez, secretario de cámara y gobierno del Arzobispado.

En el centro de la capilla, en sitial preparado al efecto, estaban los señores que componen los claustros de doctores de las Facultades de Filosofía, Teología y Derecho canónico y los claustros de profesores de las tres Facultades y los de Humanidades, á más de buen número de sacerdotes que con su presencia honraban el acto.

Dijo la misa de Espíritu Santo el señor don Felipe Pereda, del claustro de doctores de la Facultad de Derecho canónico, al que ministraron de diácono y subdiácono respectivamente los profesores don Felipe Abad y don Manuel Ayala y de maestro de ceremonias don Julio Mardones, secretario de estudios.

La «Schola cantorum» de la Universidad, reforzada por varios profesores de la capilla de la Catedral, interpretó admirablemente una de las más hermosas partituras de Mitterer.

Terminada la misa, el profesor don Timoteo Rojo Orcajo leyó el discurso de apertura, que versó sobre el tema siguiente:

«Concepto del derecho en la filosofía moderna». Comenzó manifestando la importancia y actualidad del tema, como punto inicial para esclarecer el enigma metafísico; á continuación expuso como la idea del derecho y su realización en las diversas épocas y á través de la evolución de los pueblos constituye el punto central de la filosofía de la historia y que las modernas regalías y los ataques contra la independencia y perfección jurídica de la iglesia buscan su punto de apoyo principalmente en el criticismo filosófico y en las modernas teorías jurídicas.

Hizo ver el paralelismo entre la técnica del arte medieval y las grandes síntesis filosóficas y jurídicas de aquél tiempo haciendo una bellísima alusión al VII Centenario de la Catedral.

Aunque se trata de una síntesis histórico-filosófica en que no es posible entrar en detalles críticos, sin embargo como resultado y natural consecuencia surge una proposición enteramente contraria á la sustentada por A. Fouillé en su «Novísimo concepto del derecho en

Francia, Inglaterra y Alemania» á saber «Hoy más que nunca urge mantener el concepto espiritualista del derecho cristiano, el único asentado sobre bases metafísicas y el único que puede prestar solidez y consistencia al edificio social.»

Analiza el concepto cristiano del derecho, principalmente según nuestros grandes filósofos y juristas del siglo 15 y 16. En la segunda parte examina la evolución de la filosofía moderna, y su carácter general, exponiendo el racionalismo en su triple aspecto científico, religioso y político.

Los antecedentes de la filosofía modernidad y variedad desprovistas de una, su unidad. El renacimiento y tendencias naturalistas de los humanistas. La escuela antiaristotélica y la platónica Marquavielo Campanella, etc. La reforma. Teorías de Tomasio acerca de la separación completa del orden jurídico y moral. Filosofía moderna proplamente dicha, Descartes y Bacon. El racionalismo y el empirismo. Mecanicismo psicológico cartesiano. Su evolución posterior en la tesis materialista y mecanicista de Espinosa y examen de su obra «Tractatus teologico politico.»

Bacon y el Novum Organum. La tesis materialista de Hobbes puesta de relieve en el «Leviatán» y en el «Ciudadano». Consecuencias de las doctrinas de Hobbes. El sensualismo de Locke. La teoría de la escuela liberal extremista. Crítica sumaria de los principios mecanicistas y de la escuela utilitaria de los filósofos ingleses Bentham, etc.

La teoría de Rousseau acerca del derecho basado en la libertad. Doctrinas de Kant acerca del derecho como fórmula de coexistencia exterior de las libertades individuales. Teoría estatística de Hegel. Pesimismo de Schopenhauer y de Hartman.

Teorías psicológicas de la escuela pragmática. Escuela histórica moderna. Conclusión comparando la aparición del código con las reformas que se aprestan á hacer todas las naciones en su legislación y que forzosamente han de hacer si no se impone el concepto cristiano del derecho.

Este pequeño resumen indica lo interesante del tema desarrollado y la novedad dada por el señor Rojo á tan importante cuestión, teniendo varios párrafos que seguramente hubieran sido subrayados con el aplauso, sino hubiéramos estado en la capilla.

Al terminar, y cuando salimos del sagrado recinto, fueron innumerables las felicitaciones que recibió el joven profesor por su brillante discurso.

A continuación los señores profesores

Doctor C. Urraca
- OCULISTA -
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain Calvo, 8, 1.º

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
del Circulo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910).
Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.086.497'92.
IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones á la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes.
IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual.
HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año.
EMPENOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables
HORAS
CENTRAL: Concepción, 28 (Circulo de Obreros). Teléfono 255: De diez á una y de seis á ocho.
SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve á una y de tres á seis.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Espoión, 42, entresuelo

hicieron la profesión de fe y el señor secretario de estudios dió lectura de los alumnos premiados el pasado año con la gracia de media beca, recibiendo los agraciados el diploma correspondiente de manos del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico (S. P.)

Los alumnos que merecieron esta gracia son:

Don Jerardo Beña Arnáiz, don Policarpo Arnáiz Bonilla, don Porfirio Frías Alonso, don Pablo Cobos Barrio, don Simón Antón Escubi, don Roberto Estefanía Quintana, don Jaime Vargas Vivar, don Elías Molinuevo Villota, don Moisés Santos Villanueva, don Crescencio Gómez Fernández, don Teófilo Gallo Alonso, don Higinio Seco Sierra, don Luis Fernández Pérez, don Agustín Lezcano Pérez, don Benjamín Cámara Sáez, don Elías Díaz Ruiz, don Moisés Diez Martínez, don Epifanio García Rodríguez, don Carlos Fernández Martínez, don Carlos Santiago Fuente, don Francisco Gutiérrez Lautarón, don Melchor Pérez Cuevas, don Pauxides García Diez, don Lorenzo Hidalgo Hidalgo, don Aristides Olea Benito, don Ananías Palacios Arroyuelo, don Constantino Gómez Arroyuelo y don Cirilo Diez González.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados al salón, preparado al efecto, en donde cumplimentaron al señor Vicario General, los profesores y demás personas que concurrieron al acto, recibiendo a la vez los obsequios del señor Rector. Mayormente y demás superiores del Seminario de San Jerónimo que tenían preparado un delicioso lunch agradable fiesta.

En el Instituto

Con la solemnidad que siempre dá a este acto el claustro de profesores del Instituto general y técnico de esta ciudad, se ha celebrado en la mañana de hoy, á las doce, la apertura del curso académico de 1920-21.

En el salón de actos habíase congregado numerosa y selecta concurrencia, viéndose en los primeros asientos, cerca del estrado, á los alumnos y alumnas que por su comportamiento y méritos habían sido agraciados con premio.

A los acordes de una gran marcha, ejecutada por la banda del regimiento de la Lealtad, encargada de amenizar el acto, penetraron en el salón las autoridades é invitados.

Presidió el gobernador civil señor Novoa, ocupando asientos en el estrado el alcalde señor Oyuelo, presidente de la Diputación señor Riloiva, generales, diputados, concejales, directores de ambas Normales con profesores de dichos centros, comisiones militares, director del Instituto con los profesores y auxiliares que forman el claustro del mismo y otras.

El secretario señor Concellón, dió lectura de una detallada y minuciosa Memoria, relativa al movimiento de personal durante el pasado curso académico, acontecimientos más importantes ocurridos durante él, modificaciones introducidas, reformas, resultado halagüeño del curso de verano para franceses y españoles, aumento de matrícula para el presente, etc., etc., concluyendo trabajo que á la terminación fué premiado con aplausos.

Luego se procedió al reparto de diplomas á los alumnos que han obtenido nota de sobresaliente con opción á matrícula de honor, haciéndose á todos objeto de ovaciones al recoger el premio á su meritisima labor estudiantil.

Debemos hacer constar que el premio de ingreso se ha concedido al joven Vicente Vidania y el de oposición al título de bachiller á la señorita Estefana Castillo, primera que obtiene tal distinción, quienes recibieron muchas enhorabuena.

El señor gobernador don Román García Novoa, dirigió después breves frases á los alumnos y á los concurrentes, enaltecendo el acto que se realizaba y declarando, en nombre del Rey, abierto el curso académico 1920-21.

Ejecutó la banda otra escogida composición y se dió por terminado el acto

DE ENSEÑANZA

Habiéndose dispuesto la formación de presupuestos escolares por años económicos, la rendición de cuentas, se ha de hacer al finalizar este y no por trimestres como se venía haciendo.

Se ha concedido la permuta de sus cargos, á los maestros don Aurelio Conde, de Magaz (Palencia) y don Victoriano Alario, de Villarcayo.

Se han remitido á la Dirección de primera enseñanza, la lista de errores observados, por la sección, en el escalafón que hace poco se publicó, correspondiente á la categoría de 2 500 pesetas. También han salido las nóminas del mes de septiembre.

En el número de ayer se dió la noticia de que la señorita Estefana Castillo, había obtenido la nota de sobresaliente en la reválida del grado bachiller, hoy hemos de añadir, que además se la ha otorgado el premio extraordinario que la hace acreedora al título gratuito, siendo la primera señorita que obtiene tal distinción en este Instituto.

Reciba nuevamente nuestra enhorabuena, así como su señor padre don Luis Castillo, del comercio de Bilbao y sus tías doña María, profesora de esta Normal, y doña Patrocinio, oficial de secretaría de la misma, bajo cuya dirección ha seguido con tanto aprovechamiento los estudios.

GOT.

Hoy á las once de la mañana, ha jurado y tomado posesión ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, el nuevo magistrado de la Sala de lo civil, señor don Santiago Alvarez Martín.

Nuestra enhorabuena.

"El Buen Gusto"

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego, hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica, para montaje de toda clase de bandajes macizos.

— 21 PLAZA DE PRIM 21 —
Teléfono 105

"EL BUEN GUSTO,"

DE HACIENDA.

Libramientos para mañana:

Don Alvaro Bazán, Cándido Madroñal, Teodoro Ruiz, Teófilo Martín, Telesforo Ruiz, Máximo Marijuán, Isidoro Martínez, Bonifacio Izquierdo, Félix Yarto, César Suárez de Puga, Francisco Dorronsoro, Claudio Hernández, Francisco Viejo, Lorenzo García Casado, jefe de Seguridad y Celestino Carmona.

Los niños que toman los exquisitos chocolates de Pablo P. Cartón, están gorditos y tienen buen color.

Queda abierto el pago de los haberes del mes de septiembre último, á los señores maestros, de quienes son habilitados don Antonio López y don José García Alía.

Continúan los trenes llegando con gran retraso.

En las estaciones próximas á Burgos, notase gran aglomeración de mercancías que aumentan á medida que la escasez de material ferroviario es más notoria.

Se vende

una perra «sept», de siete meses. Informes, en esta Administración.

Ha sido destinado al batallón Cazadores de Chiclana, de guarnición en Larache, el capellán 2.º del Cuerpo Eclesiástico don Felipe Trespaderne Cubillo.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

De conformidad con lo que preceptúa el R. D. de 28 de mayo de 1920, en la tercera de sus disposiciones transitorias, se pone en conocimiento de los interesados que desde esta fecha y durante el plazo de 15 días, quedan expuestas al público en el domicilio social de la Cámara, Lain-Calvo, 20, entresuelo, durante las horas de oficina, de diez á una por la mañana y de tres á cinco por la tarde, las listas electorales que han de servir de base para la próxima constitución de la nueva Cámara que citado R. D. reglamenta.

Las reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de los electores ó sobre su clasificación, se admitirán durante los cinco días siguientes al plazo señalado y en igual término, resolverá sobre ellas la actual Junta directiva.—Burgos 1.º de octubre de 1920, el secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

En Vigo ha desembarcado el Ilmo. señor obispo de Canarias, nuestro iustre paisano don Angel Marquina Corrales, que se dirige á Madrid.

PARA LAS SEÑORAS DURANTE EL EMBARAZO

PARA LOS NIÑOS EN LA EPOCA DEL DESARROLLO

chocolate reconstituyente

ASPOL

(Patentado)

Ningún preparado farmacéutico ha podido igualar en virtud medicinal al inimitable chocolate Aspol, cuya originalidad el ha valido una patente de invención por 20 años.

Una sola pastilla de chocolate Aspol contiene más cantidad de glicerofosfatos y nuez de kola que diez cucharadas de la mayor parte de los vinos, jarabes, elixires, etc. conocidos.

Esta cualidad exclusiva del chocolate Aspol es solo notable por tratarse de una interposición mecánica en la que entran también el arhenal y nucleinato sódico en perfecta armonía con el mismo alimento.

De este modo es posible tomar un rico desayuno ó merienda al mismo tiempo que un poderoso reconstituyente.

Y de una manera racional y positiva se fortalece al organismo, manteniéndole en constante equilibrio alejando la inapetencia y debilidad.

Pedido en las farmacias y droguerías.

Se advierte á todos los compañeros médicos que si ven anunciada alguna vacante de médico del partido de Aranda de Duero, no la soliciten, sin antes contar con el presidente de dicho partido, don Manuel Alba, quien les pondrá al corriente de toda clase de referencias y detalles.

Auto camión

Marca «Opel». De 4 á 5 toneladas. Fuerza 40 H P. Tracción por cadenas. Velocidad de 25 á 30 kilómetros por hora. Marchas, cuatro en adelante y una atrás. Magnet Bosch. Carburador Opel. Bandajes macizos, dobles atrás y sencillos adelante. Arstrax con remolque 8 toneladas. Precio: 30 000 pesetas. Informes, Sociedad, Romero y Compañía, San Carlos, 1 2.º.

Las fuerzas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, que constituyen la primera brigada de la 11.ª división, al mando del general Suárez Valdés, saldrán de esta plaza el día 4 del actual para distintos puntos realizando escuelas prácticas.

Con dicho motivo se ha dispuesto que las guardias de plaza sean cubiertas á partir del día de mañana por los cuerpos montados de la guarnición.

Las fuerzas de Intendencia verificarán también desde el día 4, ejercicios de campaña en varios puntos.

¿Resulta el chocolate de Pablo P. Cartón?
Sí, señor, es el más nutritivo.

Anoche pasó por Burgos con dirección á Madrid la Escolta Real, que ha prestado servicio en San Sebastián.

Pérdida

medalla de oro, con dedicatoria en el pase del Espolón.

Se gratificará al que lo entregue en la calle de San Juan número 37 primero.

Automóviles de alquiler
«Los dos chauffeurs»
— Garage: Benito Gutiérrez 3 —
Teléfono, 487

Servicio rápido y elegante

SALON PARISIANA

— MAÑANA SABADO, A LAS SIETE Y A LAS DIEZ —
ESTRENO de la primera jornada, *El presidio de Tolón*, de la ultra sensacional serie «NON»

ROCAMBOLE

EN TRES PARTES

ESTRENO de la divertida comedia en dos partes, por el auténtico Charles Chaplin
CHARLOT, LADRON HONRADO
Butaca, 0'60. Galería, 0'40. General, 0'25.

Fernández-Villa Hermanos - BANQUEROS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1872 :: SANZ PASTOR, 14 y 16.-BURGOS

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja ::

3 por ciento en cuentas corrientes de pesetas á la vista.
3 por ciento en imposiciones ordinarias.
3 y 1/2 por ciento en imposiciones á seis meses.
4 por ciento en imposiciones anuales.
3 por ciento en cuentas de francos.
4 por ciento en cuentas de libras esterlinas.

NUEVA ACADEMIA MODELO

El Profesorado que integra esta acreditada Academia, en vista de los excelentes resultados obtenidos con sus alumnos en los exámenes de junio y septiembre en los Institutos de Madrid y Burgos; pone en conocimiento del público, que contando en el presente curso, con la colaboración de nuevos profesores, los que durante 20 años se han dedicado á la enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato; continuará con interés cada día más creciente preparando á cuantos alumnos así oficiales como libres deseen examinarse en los referidos Institutos.

BACHILLERATO EN TRES AÑOS

Preparación para ingreso en los Institutos de Madrid y Burgos. Clases particulares de francés é inglés en la Academia y á domicilio.

Informes detallados: **ALONSO MARTINEZ, 11, 1.º**
(domicilio de la Academia)

Gran destilería

DE ALCOHOLOS DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS
— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carifena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEÑA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5. 1.º

BANCO

«Crédito de la Unión Minera»

Capital: cien millones de pesetas.
Reservas: diez y nueve millones de pesetas.

BILBAO

Datos del balance de 31 de Agosto último.

Cuentas corrientes	82.526.586'08
Id. de crédito con garantía	88.917.624'15
Créditos con garantía	99.467.949'56
Total balance. 638.992.391'16	

IMPOSICIONES en Caja de Ahorros en dicha fecha: 27.732.925'73 pesetas.

(Un millón cincuenta y tres mil cuatrocientas treinta y tres pesetas mas que en 31 de Julio anterior.)

INTERÉS

QUE PRODUCE EL DINERO COLOCÁNDOLO EN ESTE BANCO

5 por ciento en Bonos á dos años.
4'50 por ciento á un año.
4'25 por ciento á seis meses.
4 por ciento á tres meses.
4'25 en Caja Ahorros á un año.
4 por ciento á seis meses.
3'75 para retirar cuando se quiera.
3'50 cuentas corrientes seis meses.
3 por ciento á tres meses.
2 por ciento á la vista
5 por ciento, cuenta corriente, moneda inglesa.
3 cuenta corriente en moneda francesa.
2 en alemana.

De todas las operaciones responde el Banco.

Oficinas provisionales del mismo
Paseo de la Flora, 9, núm. 7
á cargo de
D. JOSÉ GARCIA ALIA

Luis Valero Carreras DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculas, sueros, vacunas Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5
Calle de San Juan, 48 y 50 2.º
Teléfono núm. 214.

GABINELE MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 económica.
Lain-Calvo, 16.º

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Balance en junio último pesetas 60.144.074'77

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos Angeles Custodios y San Saturio.

CULTOS

San Lesmes.—Novena de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media rosario, letanía cantada, novena, gozos y salve.

Capuchinos.—Novena á San Francisco de Asís.

Por la mañana á las siete menos cuarto, después de la misa conventual.

Por la tarde, á las cinco y media, con sermón que predicará mañana el reverendo P. Joaquín Pérez Platero, S. J.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Se encuentra en Burgos la señora viuda de Cerrajería.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422

Toma de posesión.—Ayer tomó posesión de la parroquia de Pampliega, nuestro amigo don Antonio Fernández Martín, párroco de Rebolledo de la Torre.

Fué acompañado en tan solemne acto por el capellán de Saldaña don Manuel Ayala y por el de las RR. Clarisas del Convento de Nofuentes.

GACETILLAS

Pueden hacer efectivos sus haberes del mes de septiembre último, los señores maestros de los partidos de Belorado, Briviesca, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa.

El plazo para cobrar termina el día 20 del actual.

Se transpasa

El establecimiento de comidas, ultramarinos y bebidas, denominado de «Punta Brava». Para detalles en el mismo establecimiento.

Varios amantes del barrio de San Cosme y San Damián, han organizado bailes públicos los días 2 y 3 del corriente, en la Plaza de Vega, los cuales serán amenizados por toda la banda de música del Regimiento de la Lealtad.

Como la suscripción vá muy adelantada y se espera sobre alguna cantidad, ésta será entregada á la Tienda Asilo.

Si por olvido involuntario no se le hubiera pasado la lista de suscripción á algún vecino y éste tuviera á bien corresponder con alguna cantidad, para dichos bailes, puede hacerlo efectivo en el establecimiento que en el citado barrio tiene Juan José Carrión y en el cual se encuentra dicha lista.

JOYERIA DE CONFIANZA

Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor 48 - Teléfono 335
Relojería, platería, óptica, metal blanco GRAMÓFONOS Y DISCOS
:: Garantía para todos los artículos ::

Las misas que se celebren mañana sábado en la parroquia de San Lesmes Abad se aplicarán en sufragio del alma de doña Carmen Dorbe de Fernández-Villa, (R. I. P.) que falleció en igual día del año de 1918.

Los señores sacerdotes que apliquen la misa á esta intención recibirán la limosna de cuatro pesetas hasta las once de la mañana, y cinco desde esta hora en adelante.

En la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo.

Esquina á la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20, — (frente á la Catedral) —
TELÉFONO 475

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

LOTERIA

Por telegrama.

Madrid 1.

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas, el número 19.616, Barcelona.
- Con 60.000 pesetas, el número 19.082, Madrid.
- Con 20.000 pesetas, el número 5.310, Valladolid-Bilbao.
- Con 1.500 pesetas, los números 8.777, 13.294, 3.174, 4.379, 18.147, 24.835, 12.767, 16.939, 3.864 y 27.431.

El día oficial y político

Dato despacha con el Rey

El señor Dato, después de asistir a la apertura del Congreso Postal, despachó con el Rey, a quien informó de lo acordado en el Consejo de ayer, determinando que para que tenga mayor efectividad, lo reiterará en el Consejo que se celebre el lunes y que será presidido por el Rey.

Esta tarde asistirá el rey a un acto militar.

Dato despacha con el Rey

El monarca visitó hoy el Palacio de Comunicaciones, recorriendo los despachos donde se reunirán las diversas delegaciones del Congreso.

El señor Decapett, y el delegado de Italia, como decapett de los delegados del Congreso Postal, han visitado al Rey para darle las gracias por haber asistido a la sesión de apertura, y por la lectura del discurso de inauguración, sin perjuicio de reiterarle su agradecimiento públicamente en la sesión del lunes.

No hay planteamiento de cuestión política.

Las palabras del señor Dato, pronunciadas anoche, dan a entender que por ahora no hay planteamiento de cuestión política.

Algunos comentaristas recuerdan que el señor Maura recibió el decreto de disolución en un Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Consejo de ayer defraudó la expectativa general. La referencia fue la técnica, limitándose a decir que se había examinado la cuestión política apreciándola con absoluta unanimidad. El señor Dato habló extensamente de su último viaje.

Los ministeriales se muestran optimistas, afirmando que Dato solicitará el decreto de disolución cuando lo estime conveniente.

Oposiciones a abogados del Estado.

La «Gaceta» publica una R. O. convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado. Las oposiciones comenzarán el 3 de marzo próximo.

Superfosfato para los agricultores.

La «Gaceta» publica una R. O. disponiendo las condiciones para el suministro directamente a los agricultores de 14.600 toneladas de superfosfato de graduación 18 a 20, adquiridas por la suprimida Comisaría de Abastecimientos.

Dicho abono se venderá al precio de tasa, cargando a los compradores el gasto de transporte desde el punto de origen y el derecho de almacenaje en caso ser extranjero.

Las solicitudes deberán dirigirse al Director General de Agricultura, de terminando el nombre, domicilio y demás detalles, recibiendo a continuación las condiciones del contrato para firmarlas.

Más del Consejo de anoche.

Según referencias autorizadas, en el Consejo de anoche se habló de la necesidad imperiosa, para la buena marcha del Gobierno, de renovar las Cortes, preparando una amplia labor legislativa que estudiarán las futuras Cámaras.

Aunque el acuerdo de solicitar el decreto de disolución recayó rápidamente, sin embargo todos los ministros expresaron su opinión sintética, favorable a

ese acuerdo, y al orden del plan orgánico que ha de prepararse para campañas próximas.

Ya no es seguro que el lunes quede planteada la cuestión política, pues parece haber sido opinión del propio Monarca, la de que debía aplazarse dicho planteamiento para que él tuviera tiempo de hacer las necesarias exploraciones extra-oficiales.

Los adversarios del señor Dato afirman que éste no obtendrá el decreto sino después de amplias consultas.

El haber consignado en la referencia del Consejo, que el acuerdo se tomó por unanimidad, se estima como una maniobra del señor Dato para dejar inhabilitados a los demás ministros, a fin de que fracasado él, no pudiera lograrse un Gabinete interino con los ministros actuales.

Una frase del conde.

Interrogado el conde de Romanones sobre la opinión que le merecía el Consejo de anoche, ha dicho:

—El Consejo no ha hecho más que congar el verbo compuesto «ir tirando».

Afirmó que el señor Dato contraería graves responsabilidades en el caso de que quisiera resolver la cuestión política sustrayéndose no solo a la opinión del Parlamento, sino también a las consultas que debieran hacerse fuera de las Cortes, antes de entregar el decreto de disolución.

Aunque la situación política no ha variado, gana terreno la hipótesis de la crisis, en el caso de ocurrir, tendrá una solución francamente conservadora, y con el decreto de disolución.

EXTRANJERO

El alcalde de Corck

Madrid.—De Bilbao dicen que algunos barcos han recogido un radiograma afirmando que el alcalde de Corck ha muerto.

La noticia no ha sido confirmada.

Apertura del Congreso Postal

Esta mañana a las doce en el Palacio del Senado se ha celebrado la apertura del Congreso Postal.

Se sentaron en los escaños 170 congresistas.

Al entrar los monarcas fueron aclamados.

El ministro de la Gobernación leyó un discurso saludando a los congresistas del Cuerpo de Correos, que con sus laudables servicios benefician a todas las naciones.

El Rey y el Gobierno han tenido particular interés en dar a este acto la mayor solemnidad por ser el primer Congreso que se verifica después de la paz, viéndose España muy satisfecha de tener tan esclarecidos huéspedes.

Espera mucho de la labor de los congresistas y hace votos por la prosperidad de los países representados en el Congreso.

A continuación el Rey leyó un corto discurso en francés dando la bienvenida a los congresistas.

Los Monarcas fueron aclamados a la salida.

Noticias de Zaragoza.

Zaragoza.—El capitán general y el gobernador han requerido de nuevo a los gerentes de las fábricas de electricidad para que admitan a los obreros huelguistas.

Los gerentes se oponen pues aunque los huelguistas desean volver con el sueldo anterior, han manifestado que no abandonarían el Sindicato.

Por esta razón las empresas de electricidad se niegan a admitir a los obreros.

—Ha sido detenido el presidente del Sindicato del ramo de construcción por ejercer coacción.

De Barcelona.

Barcelona.—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la apertura de curso, asistiendo todas las autoridades.

—Una comisión de Palma de Mallorca ha visitado al gobernador para pedirle que envíe lo antes posible trigo, para atender a las necesidades más apremiantes de aquellas islas.

BOLSA

	Día 30	Día 1
MADRID		
Interior contado	72'80	72 50
Interior carpetas	00 00	00 00
Exterior	88 00	83-25
Amortizable 5 por 100	94 50	94 50
Id. 4 por 100	88'55	87 60
Cédulas	00'00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	530 00	530 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Hispano Americano	000 00	000 00
Tabacaleras	290 00	290 00
Azucareras preferentes	165 00	174 00
CAMBIOS		
Francos	45'50	45 50
Libras	23 74	23 70
Dollars	681 00	683 00
Marcos	10 55	10 95

Obras del Dr. D. F. Santamaría Peña

Comentarios al Código canónico publicados 1.º y 2.º tomo, 10 y 13 ptas. Compendio de Teología moral en castellano. Dos tomos, 14 ptas.

Legislación eclesiástica sobre religión, según el nuevo Código, 6 ptas. Las órdenes terceras, cofradías y asociaciones según el nuevo Código, 2 50.

Provisión de las parroquias en concurso fuera de él, 1 50. Al cielo por la contrición perfecta, 2 50.

Estudio crítico de las doctrinas de Santo Tomás, 5. Milagros del Santo Cristo de Limpías, 2.

Ciento cuatro dibujos catequísticos en 89 grabados, 0 35. Calaverín y el curita, novela de actualidad, 1 25.

De venta en la Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—Burgos.

ALMACEN DE LEGUMBRES DE ARGONADA Y ORTEGA

Sucesores de Ruperto García. Cid, 11 y 13.—Teléfono 270. Habiéndonos hecho cargo de este establecimiento mercantil nos proponemos atender a nuestra clientela con el mayor esmero, limitando los precios de todos los artículos cuanto sea posible. Lo que tenemos el gusto de participar al público en la seguridad de que nuestras buenas disposiciones han de acrecentar la ya numerosa clientela de esta casa.

SALUD, VIGOR, FUERZA.

VINO ONA

del Dr. Aristegui ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la convalecencia, debilidad e inapetencia. 3,50 PESETAS BOTELLA.

Vacante de médico

Se encuentra vacante la plaza de médico (por dimisión del que la servía) de la sociedad denominada Higiene Popular de Santa María Rivarredonda (Burgos), cuya sociedad se compone de cien socios próximamente, pagando cada uno fanega y media de trigo al año. El contrato se hará solamente por siete u ocho meses y las solicitudes se presentarán dentro de 15 días desde su inserción, al señor presidente don Anselmo López.

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3 25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta: Sres. Amézaga y Cano, Barriocanal y principales farmacias.

- LARA -

En obsequio a su distinguida clientela, vendé las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de costo. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU Ex-director del Hospital de San Julián y San Quirce. Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13. En la Policlínica, barrio de San Pedro. Teléfono núm. 90.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

Almacén ó solar en Burgos, para guardar autocamiones, se toma en arriendo ó compra. MANRIQUE, Huerto del Rey, 10.

Venta de carbones

MINERALES, OVIDES Y VEGETALES. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

Dr. D. José González Pérez,

— PRESBITERO —. Pone en conocimiento del público en general, que desde el 1.º de octubre queda abierta la preceptoría de latin y humanidades y clases de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos y externos. Olmitillos de Sasamón. (Burgos)

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA. CONSULTAS Y OPERACIONES. Graduación de la vista con absoluta precisión científica. — Duque de la Victoria, núm. 19 —

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. Sanz Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872. Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Centro de Reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa. Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el en que sea filiado en las cajas de recluta. Edad: Mayores de 19 años hasta 35 SE ADMITEN MILITARES. Horas de oficina: de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Calle de la Paloma, núms. 5 y 7 1.º — BURGOS —

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5. — BURGOS —. Casa fundada el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Mecánicos

para autocamiones de vapor y chauffeurs para autocamiones de gasolina, se necesitan. Manrique, Huerto del Rey, 10.

Venta de farmacia

Por defunción de su dueño, se vende la única establecida en la Merindad de Valdivielso, pueblo de Puentearreas, provincia de Burgos. Para informes, dirigirse a doña Amalia R. Huidobro, en dicho pueblo.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. Balance en junio último: pesetas 60.144.074 77. El Banco abona los siguientes intereses: 2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista. 3 por 100 en imposiciones a tres meses. 3 y 1/2 por 100 en imposiciones a seis meses. 4 por 100 en imposiciones anuales. Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras. En Caja de ahorros: 3 por 100, y 3 y 1/2 por 100 desde 1.º de enero próximo.

Ayuntamiento de Burgos

En el Negociado correspondiente de las oficinas de la Secretaría municipal, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados para la contratación por un año, de las basuras procedentes de las cuadradas del Mercado de Ganados, hasta las doce del día 7 de los corrientes, en cuyas oficinas se hallan de manifiesto las condiciones.

SE DESEA

tomar en arriendo cuarto con alcobá, en casa particular, sin amueblar. Dejar señas de calle y número en esta Redacción.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECTOR: Don Antonio Muñoz Sánchez, oficial por oposición del Banco de España, y profesor Normal. Preparación completa para ingreso en el Banco de España. Próxima convocatoria. Enseñanza rápida de la contabilidad por partida doble. Cálculos y correspondencia mercantil. Informes: Almirante Bonifaz 15, habitación 10.

GRAN PAÑERIA. ELIAS LOPEZ MARCOS. ALMACÉN. AL POR MAYOR Y MENOR. PLAZA MAYOR, 22. MERCADO, 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.

BODEGAS BARBERO HERMANOS. EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS. CALERA, 33. ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES.

ACADEMIA DE DERECHO. Quedará abierta desde el día 15 de octubre dándose dos clases diarias, más los ejercicios prácticos en las asignaturas que por su carácter así lo exijan. Asimismo habrá clases particulares para los alumnos que así lo deseen. Para detalles y precios pídase los programas de mano. DIRECTORES: Don Eugenio Ortega (CANÓNIGO) y Don Emilio Fernández (ABOGADO). Dirección: Calle de Madrid, núm 9, 1.º, izquierda.—Burgos.

TOS. Pastillas de Eucalyptus Elósegui. Remedio eficaz contra la tos, antisépticas, inofensivas y agradables. De venta en Burgos: Barriocanal, Cid 17; viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y principales farmacias y droguerías. Caja, una peseta.

Abonos minerales. Sociedad General de Industria y Comercio. El representante de esta Sociedad, participa a los agricultores, que tiene a la venta Superfosfatos 18 20 por 100. El labrador, para su tranquilidad, debe mandar analizar todas las clases de abonos minerales que vende, siendo de mi cuenta los gastos de análisis. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono. Representante depositario, JULIÁN DE CELAYA. Almacén de Abonos y Maquinaria Agrícola, San Pablo, 6 y 8—BURGOS. PROXIMA APERTURA DE LOS NUEVOS ALMACENES. Calle de Valladolid, número 8.—BURGOS.

La Proveedora. Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos. SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34. Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos. Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas. Aceites, Escalones, azúcares, tes, café, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio. Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

Cemento "ASLAND". EL MEJOR DE TODOS. Representante: Sucesor de Valentín Marcos PRIM, 2.—BURGOS.

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda. - Pidanse precios y presupuestos -

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legaspiz", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (tecnica), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Pasadizo, 20, 2.º

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo. **CONSULTA en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.**

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Operación del omea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda notable, *Braguero España*, 30 pesetas. Excelente *Faja España*, 30 pts. En Burgos farmacia de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE
CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

ESTOMACAL

Creación de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pide.

FABRICA DE LIBROS RAVADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

TALLER DE ENCUADERNACION

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

RUFINO S. GONZALO

(HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.-BURGOS)

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA
RELIGIOSA, DORADOS, PINTURAS
Y ESCAYOLAS

ENRIQUE BARRACHINA
San Miguel, número 15. VALENCIA

Se hacen altares á precios módicos y se restauran en oro superior, pinturas y estucos

Se regala una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ú otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, á todo favorecedor que encargue algún trabajo en esta casa, de mil pesetas en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos á plazos, desde 25 pesetas semanales.

Nota.- Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos

CASA DE SALDOS

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, 0'75 el par
6.000 » » » lana fuerte, 0'90 »

300.000 metros bordados y entredoses en todas clases y anchos hoy á la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias para señora a 0'75, 0'95 :: y 1'20 pesetas el par ::

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Tipografía

de

"El Castellano"

Facturas, Tarjetas, Etiquetas, Folletos, Circulares, Sobres, Catálogos, Esquelas, Cartas, Talonarios, Programas, Tarifas

Benito Gutiérrez, 1. BURGOS. Teléfono, 152.

Casa Munguía

Scsor. de REBOLLO

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9.

Teléfono, núm. 88.-BURGOS.



Traje paño á 45, 50, 60, 70, 80 y 100 pts.



Trajecitos vicuña á 16, 20 y 25 pts. En Gerga á 25, 30, 40 y 50 pts.



Gabandinas de Caballero y Señora á 110, 120, 130, 140 y 150 pts.

DEPÓSITOS: MAQUINAS DE ESCRIBIR «MOISELESS» SILENCIOSA COMPLETAMENTE. Sandalias «PACO». Para la temporada de invierno con piso de goma á precios muy económicos.